**Todos los estudiantes son bienvenidos: herramientas de comunicación**

**Carta al personal del Superintendente y del Consejo Escolar**

Si es posible, envíe esta carta del superintendente y del Consejo Escolar al unísono.

XX de mes de 2020

Para: Comunidad Escolar del Distrito XX

Asunto: Únase a nosotros para crear un ambiente donde todos los estudiantes son bienvenidos.

Queridos educadores y personal:

Vemos lo duro que han trabajado este año para apoyar a esta comunidad escolar en tiempos extremadamente difíciles. Sus voces y su participación son cruciales, ahora más que nunca, mientras colaboramos para asegurarnos de que todos los estudiantes estén seguros y se sientan bien en nuestras escuelas.

Nuestro distrito reconoce que la salud y la seguridad de los estudiantes son la piedra angular de la educación y que todos los estudiantes tienen derecho a una experiencia educativa de alta calidad, libre de discriminación o acoso basado en la percepción de raza, color, religión, identidad de género, orientación sexual, discapacidad u origen nacional, y sin miedo u odio, racismo o violencia. Todos los educadores, el personal y los dirigentes también tienen derecho a trabajar en entornos libres de discriminación o acoso, y los visitantes deben poder participar en sus comunidades escolares sin temer por su seguridad.

Como sabe, nuestros jóvenes y comunidades de color, los miembros de las comunidades y tribus y los estudiantes LGBTQ2SIA+ de todo Oregon han experimentado niveles crecientes de discriminación, racismo, xenofobia y odio, tanto a través de palabras, acciones o símbolos, como mediante la exclusión o el acceso desigual a los recursos. Ningún estudiante es inmune a ser objeto de estos actos dañinos o de exclusión, y ningún miembro de nuestra comunidad escolar debe temer nunca una lesión física, mental o emocional. En nuestro distrito, [describa la situación si es apropiado]. Cuando se daña a una persona, nos afecta a todos. Como adultos, somos responsables de asegurarnos de que nuestros hijos estén seguros y que reciban la educación a la que tienen derecho.

En respuesta a la preocupación de los estudiantes por su seguridad, la Gobernadora Brown instruyó al Consejo de Educación de Oregon para que adoptara la **Regla Todos los estudiantes son bienvenidos**, que prohíbe la exhibición de tres de los símbolos más reconocibles del odio: la esvástica, la bandera confederada y la soga en todas las actividades escolares, tanto en persona como a distancia. La norma provisional entró en vigor el 18 de septiembre de 2020 y estará en vigor durante seis meses o hasta que se adopte una norma permanente. Requerirá que los distritos adopten y apliquen políticas y procedimientos para abordar todas las actividades escolares presenciales y a distancia (aprendizaje a distancia) en las que estén presentes estos símbolos.

**Garantizar la salud y la seguridad de nuestra comunidad**

La Regla protege a todos los miembros de nuestra comunidad escolar, y asegura que todos los estudiantes reciban la educación que merecen. La presencia de símbolos de odio por motivos de raza, color, religión, identidad de género, orientación sexual, discapacidad u origen nacional causa daño y perturba considerablemente el funcionamiento de las escuelas al crear una atmósfera de temor e intimidación, al tiempo que desvía el tiempo, la atención y los recursos del personal de la enseñanza.

**En la práctica, esto significa que nuestro distrito adoptará políticas y procedimientos para abordar los incidentes de prejuicio.**  Los administradores elaborarán y aplicarán políticas y procedimientos para hacer frente a los incidentes en que estos símbolos de odio estén presentes en eventos y actividades escolares en persona o a distancia. Estas respuestas no incluirán estrategias disciplinarias como suspensiones, expulsiones o medidas punitivas similares, a menos que exista una amenaza para la salud o la seguridad. En cambio, trabajaremos para educar a nuestras comunidades y a quienes exhiben símbolos de odio con respecto al impacto de sus acciones con medidas correctivas no punitivas. El Departamento de Educación de Oregon está proporcionando orientación inicial inmediatamente con iteraciones de orientación, recursos y desarrollo profesional a seguir para proporcionar una norma clara de modo que podamos aplicar las políticas de forma coherente y eficaz.

Sabe por experiencia que las escuelas funcionan mejor cuando son un lugar de descubrimiento y desarrollo donde los jóvenes pueden tener experiencias positivas para llevarlos a la edad adulta. Esta política no es sólo sobre los impactos en los estudiantes que son perjudicados por los símbolos de odio, sino que se trata de crear un entorno de aprendizaje seguro para todos los estudiantes, educadores y personal. Un entorno que permita la exploración y una conversación abierta y respetuosa. A través de nuestra unidad y su apoyo vocal, podemos asegurar que las escuelas son un lugar donde aprendemos a respetar las diferencias entre las personas, donde *todos* los estudiantes se benefician de un ambiente seguro y saludable, y donde todos los estudiantes pueden ser libres de recibir su educación sin temor al odio, el racismo o la violencia. Su apoyo a la regla Todos los estudiantes son bienvenidos y su voluntad de participar en la aplicación de la guía ayudará a asegurar que así sea.

Gracias por su continuo y valiente trabajo para crear un lugar para los estudiantes donde puedan aprender a respetar las diferencias entre las personas y donde todos los estudiantes puedan ser libres de recibir su educación sin temer por su seguridad.

Puede dirigir sus preguntas y comentarios a AllStudentsBelong@state.or.us.

**[Firma del superintendente y del Consejo Escolar]**